

Expediente: 1218/11
Carátula: SANTILLAN JULIO CESAR C/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO
20239306757 - MAS, CRISTIAN-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MAS, DIEGO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO
27164580518 - SANTILLAN, JULIO CESAR-ACTOR
20239306757 - MAS, DANIEL JORGE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1218/11



H105036377157

SANTILLAN JULIO CESAR c/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1218/11. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación de la Dirección General de Rentas de la Provincia

Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. En mérito a lo solicitado, **LIBRAR OFICIO** a la referida entidad, a fin de hacerle saber que los datos de los herederos del Sr. Carlos Alberto Más son: **DIEGO MAS** CUIL 20-27138208-2 con domicilio en Country Praderas LOTE 233, Yerba Buena, y **CRHISTIAN MAS** CUIT 20-23931524-1 con domicilio en calle General Paz 969 de esta ciudad. 1218/11 MAN Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.